

RESOLUCION 39/2024 de 16 de enero de la Jefa del Servicio de Gestión Económica y Profesionales del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, por la que se convoca el procedimiento de Acoplamiento Interno Previo de determinados puestos para su provisión mediante concurso de méritos.

El Decreto Foral 347/1993, de 22 de noviembre, por el que se regula el ingreso y provisión de puestos de trabajo en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, prevé, en su artículo 27, como sistema de provisión de puestos de trabajo el Acoplamiento Interno previo por concurso de méritos. El citado artículo determina que, los ámbitos de trabajo y el procedimiento abreviado a que deberán ajustarse las convocatorias de acoplamientos previos, se establecerán por Orden Foral del Consejero de Salud.

En cumplimiento de dicho mandato, se dicta la Orden Foral 129/2008, de 28 de octubre, de la Consejera de Salud, que establece el procedimiento especial regulador del sistema de acoplamiento interno previo.

En el procedimiento de acoplamiento interno previo puede participar, en condiciones de igualdad, todo el personal de plantilla del ámbito correspondiente, siempre y cuando reúna todos los requisitos exigidos, con independencia del régimen jurídico funcional, laboral o estatutario a que estuviese sujeto con anterioridad a su participación, sin que ello pueda suponer la modificación de dicho régimen. No obstante, el personal laboral a tiempo parcial que acceda a una plaza a tiempo completo adquirirá la condición de funcionario.

El personal con régimen jurídico funcional o estatutario podrá acceder mediante acoplamiento interno previo a una plaza laboral a tiempo parcial, pasando en este supuesto a la situación de excedencia voluntaria como funcionario o estatutario, en las condiciones reguladas por el artículo 26.1.a) del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por Decreto Foral 242/2015 de 14 de octubre, que modifica el Decreto Foral 63/2012 de 18 de julio por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

RESUELVO:

1º) Convocar el procedimiento de acoplamiento interno previo para su provisión mediante concurso de méritos, para el ámbito del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra de los puestos detallados en el ANEXO I, que se adjunta, así como de aquellos que dejan vacantes los aspirantes que obtengan en el acoplamiento un nuevo puesto, salvo que no sea precisa su cobertura por tratarse de plazas a “extinguir” o porque la misma no se estuviera desempeñando efectivamente por su titular o mediante sustitución.

2º) El plazo de presentación de solicitudes, según modelo del ANEXO II, será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Tablón de anuncios del centro.

3º) Las bases del procedimiento son las establecidas en el Decreto Foral 347/1993, de 22 de noviembre y en la Orden Foral 129/2008, de 28 de octubre, de la Consejera de Salud.

4º).- Trasladar la presente Resolución a la Comisión de Personal del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, al Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, a la Sección de Seguridad Alimentaria, a la Sección de Laboratorio de Salud Pública, a la Sección de Sanidad Ambiental, a la Sección de Gestión Económica, al Servicio de Promoción de la Salud Comunitaria, a la Sección del Observatorio de la Salud Comunitaria, a la Sección de Promoción de la Salud y Salud en Todas las Políticas, al Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria, a la Sección de Detección Precoz, a la Sección de Enfermedades Transmisibles y Vacunaciones, al Servicio de Salud Laboral, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales, a la Sección

de Vigilancia de la Salud en el trabajo, y a la Sección de Valoración Clínico-Laboral e Inspección Médica.

5º.- Indicar que contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Interior, Función Pública y Justicia del Gobierno de Navarra, en el plazo de 1 MES a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126.1.c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, a los efectos oportunos.

6ª.- Ordenar su publicación en el tablón de anuncios del centro para general conocimiento.

Pamplona, 16 de enero de 2024

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PROFESIONALES
DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA


Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua  Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra
Kudeaketa Ekonomikoaren
eta Profesionalen Zerbitzua
Servicio de Gestión Económica
y de Profesionales

Maite Tellechea Olaiz

ANEXO I PUESTOS OFERTADOS - 2024

CATEGORIA: INSPECTOR SALUD PÚBLICA (Veterinario)

Nº PLAZA	SITUACIÓN	CENTRO	SECCIÓN	JORNADA ANUAL	OBSERVACIONES
66951	VACANTE	ISPLN	Laboratorio	1592 h/anales	
73089	VACANTE	ISPLN	Seguridad Alimentaria	1592 h/anales	Desplazamiento por mataderos y salas de caza
67015	VACANTE	ISPLN	Seguridad Alimentaria	1592 h/anales	PAMPLONA y apoyo a Tudela
67054	VACANTE	ISPLN	Seguridad Alimentaria	1535 h/anales	IRURIZUN
67032	VACANTE	ISPLN	Seguridad Alimentaria	1535 h/anales	MELIDA NOCHE
67770	VACANTE	ISPLN	Seguridad Alimentaria	1592 h/anales	UVESA NOCHE
73128	VACANTE	ISPLN	Seguridad Alimentaria	1592 h/anales	MAT PAMPLONA ELIZONDO

CATEGORIA: ADMINISTRATIVO

Nº PLAZA	SITUACIÓN	CENTRO	SECCIÓN	JORNADA ANUAL	OBSERVACIONES
814	VACANTE	ISPLN, Pol. Landaben	Vigilancia de la Salud en el Trabajo	1592 h/anales	
1657	VACANTE	ISPLN, Pol. Landaben	Profesionales	1592 h/anales	Registro y Apoyo al Servicio de Salud Laboral
4215	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Promoción de la Salud	1592 h/anales	
66976	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Sanidad Ambiental	1592 h/anales	
66996	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Sanidad Ambiental	1592 h/anales	Sanidad Ambiental y Seguridad Alimentaria
67019	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Detección Precoz	1592 h/anales	Turnos: Mañanas - Tardes - Intermedio
792	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Detección Precoz	1592 h/anales	Turnos: Mañanas - Tardes - Intermedio
67085	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Detección Precoz	1592 h/anales	Turnos: Mañanas - Tardes - Intermedio
67635	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Sanidad Ambiental	1592 h/anales	Turnos: Mañanas - Tardes - Intermedio
71903	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Gestión de Personal	1592 h/anales	Registro
69092	VACANTE	ISPLN, Pol. Landaben	Unidad de Formación Información e Inves	1592 h/anales	
68049	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Laboratorio	1592h/anales	
66984	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Sanidad Ambiental	1592h/anales	
6634	VACANTE	ISPLN, Pol. Landaben	Vigilancia de la Salud en el Trabajo	1592h/anales	
66975	VACANTE	ISPLN, Pol. Landaben	Unidad de Incapacidad temporal	1592h/anales	

CATEGORIA: ENFERMERO

Nº PLAZA	SITUACIÓN	CENTRO	SECCIÓN	JORNADA ANUAL	OBSERVACIONES
66948	VACANTE	ISPLN Leyre, 15	Escuela de Salud	1592 h/anales	

CATEGORIA: MÉDICO INSPECTOR

Nº PLAZA	SITUACIÓN	CENTRO	SECCIÓN	JORNADA ANUAL	OBSERVACIONES
3796	VACANTE	ISPLN, Pol. Landaben	Valoración Clínico Laboral	1592 h/anales	



 Nafarroako Osasun
 Publikoaren eta Lan
 Osasunaren Institutua
 Instituto de Salud
 Pública y Laboral

Kudeaketa Ekonomikoa eta Profesionalen Zerbitzua
 Servicio de Gestión Económica y de Profesionales

